

COMISION REGULADORA DE ENERGIA

AVISO relativo a las modificaciones realizadas a las bases de Licitación Pública Internacional LIC-GAS-004-1997, para otorgar el primer permiso de distribución de gas natural para la Región Metropolitana de Toluca.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Reguladora de Energía.- Secretaría Ejecutiva.- SE/749/97.

A LAS PERSONAS QUE ADQUIRIERON LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL LIC-GAS-004-1997

Asunto: Modificaciones a las Bases de Licitación

La Comisión Reguladora de Energía, con fundamento en los artículos 2 fracción VII, 3 fracciones XII, XIV y XXII, 4 y 11 de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía; 1 y 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, y 7, 41 y relativos del Reglamento de Gas Natural, comunica a las empresas que han adquirido las Bases de la Licitación Pública Internacional LIC-GAS-004-1997 - la Convocatoria para la licitación se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el 31 de enero de 1997- para otorgar el Primer Permiso de Distribución de Gas Natural en la Zona Geográfica de la Región Metropolitana de Toluca, que se modifican las disposiciones 2.33 y 2.36 y se adicionan las disposiciones 6.13 a 6.19 de esas bases, por lo que se les solicita a los participantes de esa licitación pública internacional que acudan a las oficinas de la Comisión Reguladora de Energía a efecto de conocer de manera específica dichas modificaciones y adiciones.

México, D.F., a 9 de junio de 1997.- El Secretario Ejecutivo de la Comisión Reguladora de Energía,
Pedro Ortega.- Rúbrica.

(R.- 9556)